

Nuestra casa

SE PREPARA PARA
SERVIR MEJOR



Conoce cómo los servicios fundamentales de salud pública se visibilizan en el funcionamiento del Departamento de Salud.

Capacidad Fundamental 2: Evaluación y vigilancia de datos de salud pública

La recopilación, análisis y uso de los datos de salud pública son funciones esenciales de todo Departamento de Salud. Esto permite conocer y monitorear las principales condiciones de salud de la población e identificar situaciones emergentes y riesgos ambientales, entre otros, así como las estrategias para atenderlas. Para desarrollar y fortalecer las capacidades del DS en cuanto a la evaluación y vigilancia de datos de salud pública, la Acreditación requiere que el DS:

01

Desarrolle, de forma recurrente y participativa, una evaluación comunitaria de la salud en Puerto Rico, que ofrezca una radiografía sobre las principales características y prioridades de salud de la población.

02

Recopile diversos datos de salud pública y promueva su intercambio efectivo con otras entidades del sistema de salud pública.

03

Desarrolle y mantenga sistemas de vigilancia que permitan el monitoreo efectivo, en términos epidemiológicos y ambientales, de la salud en Puerto Rico.

04

Realice un análisis comprensivo de los datos de salud disponibles y genere conclusiones de impacto a la salud pública de la jurisdicción.

05

Asegure el acceso continuo a recursos para la rápida detección, investigación, control y mitigación de problemas de salud y riesgos ambientales.



Parte de una serie de boletines, sobre las capacidades fundamentales de salud pública.

 acreditacionphab@salud.pr.gov

“LA
ACREDITACIÓN
NOS BENEFICIA
A TODOS”



DEPARTAMENTO DE

SALUD

GOBIERNO DE PUERTO RICO